ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

1. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

2. Donde dice:

I V QI L 6 QMT

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

4. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M M Q	V M Q Q QI L

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

5. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

6. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

7. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

8. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

9. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	VM Q QQI L

10. Donde dice:

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	VM Q QQI L

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	VM Q QQI L

11. Donde dice:

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	VM Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M M Q	V M Q Q QI L

12. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M M Q	V M Q Q QI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M M Q	V M Q Q QI L

13. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M M Q	V M Q Q QI L

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

14. Donde dice:

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

15. Donde dice:

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

16. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

17. Donde dice:

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

I V QI L	6 QMT	MNQT: M MQ	V M Q QQI L

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No. 202241620100021144 de fecha 04 de octubre de 2022, suscrito por el jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Deportes y Recreación, solicitó certificación de insuficiencia de personal de planta, y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No 4112.010.20.0331 de 2021. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

CANTIDAD	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis Actividad
1			

2	Técnico	Título de técnico o tecnólogo o seis (6) semestres de formación profesional en el núcleo básico del conocimiento en derecho y afines	Apoyo en las actividades relacionadas en la ejecución de los Eventos Deportivos y Recreativos de Innovación Locales, Nacionales e Internacionales en Santiago de Cali
2	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: administración, economía, contaduría y afines	Brindar soporte en las actividades relacionadas en la ejecución de los Eventos Deportivos y Recreativos de Innovación Locales, Nacionales e Internacionales en Santiago de Cali
1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: administración, economía, contaduría y afines	Brindar gestión, planificación y organización de los escenarios deportivos y recreativos de Santiago de Cali.
2	Profesional	Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en :: Deportes, Educación física y Recreación, fisioterapeuta	Brindar apoyo en la planeación, organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Resumen por Niveles

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	5
Técnico	7
Asistencial	2
Total, general	14

De acuerdo con el Decreto 4112.010.20.0001 de enero 03 de 2022, en cuyo artículo primero y segundo se delega en los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica y al Jefe de la Oficina de Comunicaciones adscrita a la Secretaría de Gobierno, la facultad para suscribir todos los actos y documentos, precontractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, señalados en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo2.2.1.2.1.4.9 del Decreto

1082 de 2015 y en especial a lo señalado en los artículos 48 numeral 29 de la Ley No.734 y artículo 54 Ley 1952 de 2019 de 2002, el jefe del organismo será responsable de la contratación.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y estará vigente hasta el 31de diciembre de 2022.

RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERÓN

Proyectó y elaboró Ana Patricia Zuluaga R. – Contratista
Revisó: Claudia Patricia Charria Rivera. – Profesional Universitario